

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN LEONARDO DE YAGÜE**

De conformidad con el Acuerdo del Pleno de fecha 19 de abril de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de subasta, para la enajenación forestal del monte del CUP nº 88, conocido como Dehesa de Navagrulla, para la enajenación del siguiente lote:

Lote 4/2018 (SO-MAD-1077-2018 (1/1)), conforme a los siguientes datos:

150 pies con 232 m³ cc. medición aproximada. A medición final por el Servicio Territorial de Medio Ambiente. Localización Monte nº 88.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

e) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Plaza Juan Yagüe, 1.

3) Localidad y código postal: San Leonardo, 42140.

4) Teléfono: 975376027-975376052.

5) Telefax: 975376462.

6) Correo electrónico: ayuntamiento@sanleonardodeyague.es.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sanleonardodeyague.es.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 134/2018.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Enajenación forestal.

b) Descripción: Enajenación Lote 4/2018 (SO-MAD-1077-2018 (1/1)).

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta.

c) Criterios de adjudicación. Precio más alto.

4. *Importe del contrato:* Importe: 7.656 € (33 €/m³cc). Impuestos: 21%. Total: 9.263,76 €.

5. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, perfil del contratante y tablón de anuncios municipal.

b) Lugar de presentación: Registro municipal.

BOPSO-56-16052018



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 56

Miércoles, 16 de mayo de 2018

6. *Apertura de ofertas*: En las oficinas municipales, el primer lunes hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas.

San Leonardo de Yagüe, 30 de abril de 2018.– El Alcalde, Jesús Elvira Martín. 1205

BOPSO-56-16052018